

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Jueves, 28 de Noviembre de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 794
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Día memorable

Lo fué el de ayer, por la conjunción de voluntades de todos los partidos y fracciones políticas que constituyen la Cámara de los representantes del país.

Solo faltó para ser unánime el aplauso, el de unos cuantos solidarios.

El poder naval, la reconstitución de nuestro poderío militar, la organización de la enseñanza y el fomento de las obras de producción, necesita grandes recursos pecuniarios, pero los hay.

A buscarlos pues, y que los resultados prácticos respondan á esas demostraciones de grandísima elocuencia y de protesta de amor á la patria y al culto á sus glorias.

En menos tiempo de lo que se tardó en la memorable sesión de ayer, pueden dictarse leyes que transformen el país en todos sus aspectos; en el político, en el económico y en el militar.

Adelante, pues, y deba la patria al ilustre Sr. Maura su futura grandeza.

El Ejército y la Armada nacional desean hechos, hechos y hechos, ya que á la realización de cuanto sea necesario para entrar de frente y resueltamente en nuevas orientaciones, está dispuesto el país, excepción hecha de unos cuantos solidarios.

Ante la catástrofe

Consideraciones amargas.

Una más que añadir á la horrenda serie. Por la siniestra rotura de un puente que se abate, como cediendo en súbita resolución á los apetitos del abismo, un tren que se precipita en ese abismo; un convoy de seres humanos aplastados; hecho trizas; un grito de dolor que lleva consigo los estremecimientos del espanto; la indignación respondiendo inmediata y fogosamente á la noticia; mucho hablar de responsabilidades y castigos, mucho prometer enseguida, con todos los tonos y todos los ademanes requeridos, la deseada confortación de la justicia, y luego... el hecho y la realidad acostumbrados: los muertos á la fosa, los inútiles al sufrimiento, el negocio á su curso y los culpables á la rogativa de influencias.

Rogativa silenciosa y oculta, pero eficaz y de resultados positivos. De aquí lo transitorio del escarmiento. Suceden las catástrofes; de cien veces una son debidas á lo inevitable, á la fuerza mayor bajo la que nadie tiene culpa; pero las noventa y nueve restantes no son más que la consecuencia natural, forzosa y lógica de los abandonos ó descuidos, de la codicia ó de la imprudencia temerarias; pues bien, todavía por decirlo así no ha desaparecido en la tierra la sangre de las víctimas, aún las lloran sus deudos con el llanto de funerales, todavía no se ha cambiado el primer luto y vibran la queja ó la maldición aterradoras, cuando ya vuelven los abandonos y descuidos; la codicia insensata, burlándose de toda clase de respetos, y la imprudencia loca, desdenando todo linaje de peligros.

¡Ay, no aconteciera lo mismo si las monedas con que se compran las viviendas, los carruajes, las galas, acusaran la procedencia que tuvieron; si una coacción pública, inteligente y vigorosa, cerrara el campo á las tolerancias abusivas y á la impunidad más ó menos aparente; si una ética social energética y severa, bien legislada y garantida por esa misma coacción, aislase á las emiñencias en política de toda suerte de relaciones ó de tratos que las pudieran llevar á determinados compromisos...

Sonar con este ideal tiene mucho de utópico. No lo ignoramos. La parca ídola, el soborno, la confabulación... Contra eso no hay más que la voluntad y la rigidez individual; gozan de la condición atmosférica y ejercen su presión con tenacidad abrumadora; los ha tenido y los tendrá siempre á su disposición el aureo talismán que abre los encantos del lujo; pero algo, y mucho más que algo, puede hacerse á fin de contrarrestarlos é impedirlos, á fin de cohibir su procuración escandalosa y á fin de hacerlos ya tan difíciles, tan costosos, de tan poco valor efectivo, que su alcance no valga los resultados ni los sacrificios que suponga.

En plena Cámara se ha recordado anteayer que las grandes Compañías industriales pasan lista en sus Consejos de Administración á los políticos más influyentes, abonándoles sueldos cuantiosos, precisamente para conseguir que las protejan, y no hace muchos días que, reparando y comentando nosotros, en este mismo lugar, la reciente prohibición de Guerra en lo tocante á Preparatorias militares, notábamos que sólo debía de haber obedecido á un sentimiento de natural delicadeza muy propio en quien "sobre todo y ante todo, no quiere que se murmuren ciertas cosas

tan murmuradas en la preparación de otras carreras", y á continuación añadimos: "Lo que ahora sería de una conveniencia extraordinaria, suprema, real y efectiva para muy grandes y muy generales intereses, para evitar la maledicencia que circula, es que se propagara el ejemplo á otros ministerios y á otros ramos, que se imitara esa delicadeza tan hidalga y que nadie, verbigracia, pudiera ser consejero responsable sino muchos años después de haberlo sido de administración por esos mundos, ni bajar desde las alturas del Gobierno para comparecer como defensor en los tribunales de justicia; que siendo contratista, no se pudiera entrar en la Diputación ni el Municipio, y que siendo catedrático no cupiera informar sobre los textos de los compañeros en la cátedra, con todos los viceversas naturales y todos los etcéteras consiguientes. En la esfera moral la norma y el criterio deben ser iguales para todos, y no hay razón para que lo sospechoso en los unos, en lo pequeño y estrechamente reducido, sea permitido á los otros en lo máximo y desmedidamente franqueado."

Esto declamamos y por ahí está el camino. Veremos ahora si algo se acuerda, orientándose por ahí, en la Cámara donde se ha suscitado aquel recuerdo. Probablemente nada. El mal tiene las raíces muy hondas, y para barrer esta podredumbre que nos anaga se ha menester de un esfuerzo extraordinario; muy grande, muy soberano y muy enérgico.

No vivimos ya los tiempos en que la política era una especie de apostolado; esos tiempos no suelen durar sino lo que dura efervescencia de una idea, el combate por ella y entonces no se codicia más que la gloria, el triunfo y la regeneración del país. Luego cuando se ha llegado á la cima, cuando ha remitido la fiebre, van poco á poco desapareciendo los entusiastas y quedan los doctrinarios avisados. El apostolado se cambia en oficio, en manera de vivir, en medios para tener alguna influencia; descubre todos los rendimientos de una mina, de una industria explotable que atrae y excita con el íman de sus ganancias.

Por esto y sólo por esto, hablando en general, ese afán de caciquear en todas partes, el ansia de representación parlamentaria, de administrar en localidades ó provincias, de ocupar altos puestos y de seguir con el usufructo del Gobierno.

Por esto asimismo los cambios de pensamiento en las alturas; el eterno aplazar de cuanto exigen los intereses nacionales y ha de allanar otros intereses poderosos; la extraña flexibilidad inesperada ó la tolerancia que sorprende, y por esto, en fin, ese movimiento lamentable de separatismo y regionalismo que alborea.

Si, ya se ha dicho; en la entraña de semejante movimiento no hay otra meta que la división de los poderes; cuantos más haya, tantas más autonomías y tantos más en la participación de los banquetes; tanto va seduciendo la industria que ya se busca la organización de varias fábricas.

Y... no hay que darle vueltas; mientras no se produzca el esfuerzo de que ya hemos hecho mención, muy grande, muy soberano y muy enérgico, seguirá la Patria indefensa y continuaran las Arrendatarías poderosas; tendrán mayor participación de beneficios las comarcas ó pueblos que tengan mayor predominio en la política; no faltarán abogados á quienes hayan de asegurar sus dividendos, como éstos sean de una importancia relativa, ni escudos para las Compañías millonarias; la razón y el derecho verán perder sus alegaciones en desierto, y el río, el sucio río en que braceamos angustiados, marchará por su cauce á la desembocadura temerosa.

¡Es una verdad amarga, pero es una gran verdad que desconocemos...

Ivan Peters.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santiago se ha verificado esta mañana el enlace de la bellísima señorita doña Esperanza Alvarez Morin, con el distinguido abogado D. Julio Bernádez y Romero de Tejada.

Apadrinaron á los contrayentes la ilustrísima señora doña Concepción Romero de Tejada, madre del novio, y su hermano el ilustrado ingeniero D. Juan Bernádez.

Fueron testigos los excelentísimos señores doctor Grúida, tío del novio; D. Gonzalo Cascón, D. Guillermo Casado y D. Ciriaco Camargo.

La novia vestía elegantísimo traje de encajes negros que realzaba su belleza y distinción.

La concurrencia al acto fué numerosísima y distinguida, viéndose gran número de distinguidas señoras.

La feliz pareja, á la que deseamos toda suerte de dichas en su nuevo estado, marcharon á Toledo, donde pasarán la luna de miel que esperamos sea eterna.

AL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Entre las muchas arbitrariedades que se cometen en ese Instituto, una de ellas es la suscripción á *El Guía del Carabiniere*, periódico semi-oficial del Cuerpo, impuesta como obligatoria tanto á la oficialidad como á la tropa; periódico que, si se considera necesario, debe disponerse, como ya hemos dicho otras veces, que se distribuya gratis con cargo á la Hacienda para no gravar los exiguos sueldos y haberes de la oficialidad y de la tropa.

Y no se arguya que es una insignificante cantidad la de 35 céntimos mensuales que se carga por suscripción, por que como hemos demostrado, suma su importe muchos miles de duros al año, cuya aplicación se desconoce en absoluto en el Cuerpo, al cual debe dar cuenta la dirección del mismo.

Y no se nos diga que no es obligatoria la suscripción, desde el momento que se exigen á las comandancias relaciones de los suscriptores y de los que no son, en las cuales, como es natural, nadie quiere figurar, y esto constituye, á nuestro juicio, una imposición. Igualmente prueba su calidad de forzosa el exigir que se haga constar en las peticiones *gracias* la circunstancia de si los peticionarios son ó no suscriptores á *El Guía* y al Colegio de Alfonso XIII. En esta última suscripción, vemos que puede haber utilidad y comprendemos se fomenta en favor de los huérfanos, aumentando el número de alumnos, hoy bien reducido por cierto, y que pudiera aumentarse con la ganancia de *El Guía*.

Comparado el estado próspero de la sociedad, cuyo movimiento de fondos se publica para conocimiento y satisfacción de los socios, que así conocen el adecuado empleo que se da á su dinero, cosa que no ocurre con *El Guía*, que á pesar de sus enormes ingresos y pocos gastos, no se da al sobrante—ó cuando menos nadie lo sabe—un destino como sería, por ejemplo, para mejorar servicios, justas recompensas, gratificaciones por causas justificadas á la tropa, y en resumen, para hacer frente á múltiples atenciones para las cuales no hay consignación en presupuesto, pero siempre publicando las cuentas.

Al general Sr. Ochoando nos dirijimos seguros de que ordenará lo conveniente para que cesen esas corruptelas que crean un estado de opinión muy predisuesto á que se murmure.

El coronel empleado en la Dirección de Carabineros.

Si hasta ahora hemos callado y dejado pasar sin censura las muchas anomalías que ocurren en ese alto Centro, ha sido para que no se atribuyera nuestra actitud á una hostilidad á que nos arrastraba un mezquino interés de elapresa, incapaz de mover nuestra pluma que ahora y siempre se ha dedicado á defender todo lo noble y generoso, como lo tenemos demostrado en nuestra larga historia.

Peró ya ha llegado á colmar la medida de nuestra paciencia la repetición de hechos censurables y extraños, y nos hemos propuesto seguir el camino iniciado en favor del Instituto de Carabineros, en el cual contamos con no pocos amigos que no se someten á influencias de nadie y que nos alientan á seguir con bríos esta campaña.

No sabemos por qué, pero es un hecho que causa notable extrañeza en el Cuerpo, la poca ó ninguna importancia que da el general director Sr. Ochoando al cargo de coronel de plantilla en la Dirección, cuando se le adjudica una misión secundaria, impropia de su empleo y del respeto que debe merecer quien cargado de años de servicios y con práctica en él, pudiera aportar el fruto de su experiencia á la mejor organización y funcionamiento del Instituto, con ventaja para el Estado.

Siempre fué costumbre muy puesta en razón que el coronel destinado en la Dirección fuera jefe del negociado del personal de oficiales, como el más importante por los asuntos ligados á resolverse en él, emanando por la mayor autoridad que necesita para examinar las propuestas de todas las clases que hagan los coroneles subinspectores y jefes de comandancias y proponer al director las resoluciones procedentes, porque, sin negar nosotros que pueda estar bien desempeñado el cargo, por la persona que hoy lo ocupa, entendemos que debe darse al de mayor empleo.

Lo contrario supone una postergación, una preferencia de personas, y da lugar á que se suponga en el jefe preterido falta de condiciones, cuando en realidad nos complacemos en reconocer méritos suficientes y probados en todos los que hemos conocido, que han sido varios en poco tiempo, lo cual es de extrañar.

Al coronel citado, vemos en el escalafón del año actual, que se le encuentra la confección de biografías y trabajos especiales.

¿Qué biografías son esas, señor general Ochoando? ¿copiar hojas de servicios? ¿No tiene otra misión más elevada el coronel ó es que se pretende colocarle en una situación desairada?

Ahora, por lo que vemos, se le adjudica el cargo de director de *El Guía*, que ha estado desempeñado siempre por un teniente ó un capitán, y esto hace subir de punto nuestro asombro, porque no acertamos á comprender que puede asignarse tan insignificante papel á un coronel.

Vemos, pues, que no se guardan en ese Centro las consideraciones que ese empleo merece y exige, para rodearlos de los prestigios de que debe investirse. El empleo de coronel merece otro cargo y otra posición oficial dentro de la Dirección misma, y de ahí la inestabilidad de cuantos son destinados á ese Centro, que ante la desconsideración de que se les hace objeto, prefieren las responsabilidades del mando de una subinspección.

No hemos dicho la última palabra en este asunto; pero ofrecemos tratar nuevamente, cuando obtengamos datos precisos, para demostrar al general Sr. Ochoando cómo se perjudican todos los intereses con este trasiego de coroneles que van y vienen á la Dirección, y que, por los resultados, no parece que tiene más objeto que preparar combinaciones en beneficio de amigos y recomendados, dando lugar á que se crea que en la Dirección de Carabineros no se aprecian más méritos que el favor y la influencia política.

Vicente Sanchis.

Ayer falleció nuestro muy querido amigo y antiguo compañero de Cuerpo, D. Vicente Sanchis.

La noticia, aunque esperada, por la traidora enfermedad que casi de pronto le acometió, ha causado profunda pena en el Cuerpo de Artillería donde todos profesábamos el mayor cariño, al jefe, al amigo y al compañero.

Coronel joven, con brillante historia militar y científica, reuniendo á una vastísima ilustración, una gran cultura y una erudición no común, conocedor de idiomas, escritor distinguido y notabilísimo crítico musical; Vicente Sanchis era querido en todas partes y todos buscaban en su amistad y en su leal consejo la solución de problemas difíciles en todos los órdenes de la vida.

Hombre de mundo, de costumbres aristocráticas y corazón abierto, era amigo de sus amigos, entre los que se contaba el que esto escribe, con lágrimas en los ojos y pena en el alma.

Juntos hicimos una campaña militar en E. D. A., cuyo director y amigo Sr. Santonja ya pasó también á mejor vida.

Juntos trabajamos en *La Correspondencia Militar*, de la que Vicente Sanchis era crítico musical, y cuya opinión era respetada é inescutible.

Descanse en paz el amigo de siempre, el compañero ilustre, y reciba su distinguida familia, nuestro más sentido pésame y la expresión de nuestro más profundo dolor.

A su hermano D. José, coronel de Artillería y uno de los jefes más ilustrados del Ejército, y con cuya antigua amistad nos honramos, enviamos la expresión de nuestro sentimiento más vivo, por la pérdida de un gran cerebro y de un hermoso corazón.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de Vicente Sanchis.

OBRA INTERESANTE

El ilustrado primer teniente de Infantería D. Oscar Nevado de Bouza ha dado á la publicidad un notable folleto acerca de los estudios seguidos en la Escuela Central de Tiro, durante el curso especial de Septiembre de 1906.

La obra en cuestión revela aptitudes excepcionales en el joven oficial. Con profundo juicio ha reunido en forma selecta y agradable para el lector las impresiones recogidas de la realidad en un período de serena observación.

Constituyen la labor cuatro conferencias ó capítulos divididos en títulos, y en todos ellos luce su autor la universal cultura que le adorna y el copioso caudal de conocimientos que posee acerca de la materia tratada.

Felicidades al Sr. Nevado y le estimulamos para que continúe con entusiasmo la senda emprendida, don de seguramente conquistará indiscutibles triunfos.

REINGANCHES EN LA GUARDIA CIVIL

Circular. Excmo. Sr.: En vista del escrito que dirigió á este ministerio el director general de la guardia civil, en consulta del alcance que ha de darse á la real orden de 13 de Junio último (D. O. núm. 127), y considerando que existen individuos que por tener que cumplir compromisos contraídos sin premio, no pueden disfrutar éste, aun contando más de seis años de servicio en ellas.

El rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y por la Ordenación de Pagos de este ministerio, se ha servido resolver que la Real orden de referencia quede ampliada en el sentido de que todos los individuos que en la fecha 13 de Junio último tenían servidos seis años en ellas, podrán pedir la rescisión del compromiso y solicitar otro de cuatro años

con premio disponiendo, asimismo, que los que cumplen el indicado tiempo dentro del compromiso que sirven, deberán atenderse á lo legislado sobre el particular.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1907.—Primo de Rivera.

MELILLA Y LA PRENSA

Bajo este epígrafe ha tomado nuestro estimado colega *El Telegrama del Rif*, el artículo que formado por "Uno que conoce á Melilla" insertamos defendiendo el régimen militar de aquella plaza, que tanto honra al Ejército. Gracias al colega y ya sabe que estamos á su disposición.

En la catástrofe ferroviaria, la Guardia civil ha observado una conducta que puede calificarse de heroica, pasando treinta horas sin comer ni dormir.

DISPOSICIONES

que afectan á los oficiales de la Reserva disponible de Infantería de Marina.

Por Real decreto de 17 de Abril 1907 (B. O. núm. 44), se reorganizó la Reserva disponible de Infantería de Marina, ascendiendo á primeros tenientes, todos los segundos comprendidos en su art. 3.º, y á capitanes como limite de su carrera, los tres primeros de la Escala, que reunían en dicha fecha las condiciones determinadas en su art. 5.º. En el 9.º se dice que de este Decreto se dará cuenta á las Cortes.

Por la omisión de los trámites que éste debió seguir observada por el Tribunal de Cuentas del Reino, se paralizaron dichos ascensos, instruyéndose el oportuno expediente, el que informado por el asesor general del Ministerio y visto en Consejo de ministros el 10 de Abril 1902 acordó que de su vigor el Real decreto de 17 de Abril 1907 y que se siga dando cumplimiento al mismo, en todas sus partes. (Real orden de 19 del propio mes; B. O. núm. 45) Por consecuencia de esta resolución ascendieron también á capitanes dos primeros tenientes más, que como los tres anteriores reunían las condiciones reglamentarias. (Reales órdenes de 30 del mismo Abril 1902.)

Como todos los demás tenientes no reunían dichas condiciones, se dictó la Real orden de 7 de Junio del mismo año (Boletín Oficial núm. 64), disponiendo que hasta tanto reúnan aquellas, se les reserven todas las vacantes que en turno de ascenso les fuesen correspondiendo en la proporción establecida en el citado art. 5.º.

Todas estas disposiciones fueron dictadas cuando se hallaba en el Poder el partido liberal, y cumplimentadas en un todo durante su permanencia en él, siendo ministro el excelentísimo señor duque de Veragua; componían también parte de aquel Gobierno los excelentísimos señores general W. yier y conde de Romanones.

Después de dos años, cuando ya dichos oficiales tenían cumplidas las condiciones reglamentarias y había correspondido el ascenso á los ocho primeros tenientes para los que estaban reservadas las respectivas vacantes, ocurriose á la Inspección General de Infantería de Marina consultar sobre la interpretación que debía darse al artículo 5.º del citado decreto y dejó en suspenso dichos ascensos.

En este nuevo expediente emitió su informe la Asesoría General en 18 Junio 1903, y de conformidad con éste, la Junta Consultiva acordó el 22 del mismo mes, que procede sean ascendidos á capitanes los referidos ocho primeros tenientes y que en lo sucesivo continúe aplicándose en toda su integridad el mencionado artículo 5.º.

Este acuerdo no llegó á cumplirse, porque unido al expediente el del Tribunal de Cuentas y elevando todo al Consejo de Estado, este centro informó que no puede tratarse de interpretar en uno ú otro sentido el mencionado Real decreto, como pretende la Inspección de Infantería de Marina; que procede la suspensión de nuevo ascenso y que se acuda á las Cortes, para que por éstas se sancionen, si así lo estiman, los referidos hechos, y conforme el ministro dictó la Real orden del 28 de Diciembre de 1903.

En vista de esta suspensión el 25 de Enero de 1904, fué presentada á las Cortes una proposición, para que fuese declarada Ley del Reino el Real decreto de 17 de Abril de 1901, firmada por los señores Arias de Miranda, Conde de Romanones, Nocedal, Muro, Ordoñez, Marcano y Marques de Pilares, la cual no llegó á discutirse; por haber subido al Poder otro nuevo Gobierno Conservador como el anterior y haberse cerrado las Cortes.

En la Real orden de 11 de Marzo de 1905 (B. O. núm. 31), se publica el acuerdo del Tribunal Supremo Contencioso-administrativo, á que se había recurrido por los interesados declarándose incompetente, fundado en las circunstancias de "correspondier su resolución á la facultad dis-

crecional del Gobierno, en este caso del Sr. Ministro de Marina, por afectar al ejército de mar. Por Real orden de 1.º y 13 de Abril siguiente, se desistieron instancias de dos tenientes que solicitaron su ascenso a capitanes, sin perjuicio de lo que en su día resuelvan las Cortes, prohibiéndose por la última, a los oficiales disponibles, el curso de instancias solicitando ascenso. En vista de las disposiciones que quedan extractadas, suplican los interesados que, como un acto de justicia para salir de tan anómala situación, se eleve a las Cortes, por el señor ministro de Marina a ser posible, la siguiente proposición, y con la variación siguiente en el articulado:

A las Cortes.

En uso de las facultades que me concede el art. 9.º del Real decreto de 17 de Abril de 1901, tengo el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente

Proyecto de Ley

Artículo 1.º Se denominarán Oficiales de Reserva disponible del Cuerpo de Infantería de Marina con la obligación de prestar toda clase de servicios activos, incluso los que sean de batallones, a todos aquellos que ascendieron para dicha escala con motivo de las últimas campañas de Cuba y Filipinas.

Art. 2.º Serán también destinados a prestar todos los servicios inherentes a los de la Escala de Reserva.

Art. 3.º y 4.º Igual a los existentes.

Art. 5.º Ascenderán al empleo de capitán y en la misma proporción que los de la escala activa, bajo la condición de que para ascender uno de Reserva haya ascendido otro de activo, cualquiera que sea la antigüedad de éste.

Art. 6.º Los sueldos, gratificaciones e indemnizaciones y demás emolumentos que perciban estos oficiales, serán en todo iguales a los de las escalas activas, tanto en la situación activa como en la de excedente.

Artículos 7.º y 8.º Igual a los existentes. Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se expongan a la presente Ley, que tendrán sus efectos desde el día en que fue publicado el Real decreto de reorganización de 17 de Abril de 1901.

Clases Pasivas.

Paga corriente.

En la Pagaduría de la Deuda y Clases Pasivas, se satisfará la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, por el orden siguiente.

Día 2 de Diciembre.—Montepío civil de la E a la Ll. Tropa.

Día 3.—Montepío militar. De la A a la E. Montepío civil, de la A a la D. Coroneles y tenientes coroneles.

Día 4.—Montepío militar, de la F a la Ll. Jubilados. Comandantes.

Día 5.—Montepío Militar de la M a la Q. Montepío civil, de la M a la Q. Tenientes y Alféreces, Marina, cesantes, excludados, se sueltos, remuneratorios.

Día 6.—Montepío Militar de la R a la Z. Montepío civil de la R a la Z. Capitanes, Plan Mayor de Jefes, Montepío Militar Ultramar.

Día 7 y 9.—Altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas en general y el 10 de las retenciones.

POR LOS TRIBUNALES

Un "cangrejo" homicida.—Emplezan los informes.

En las sesiones últimas y después de modificadas las conclusiones, concede la palabra al Fiscal Sr. Pavón, quien en un pequeño informe, recomienda al Jurado haga justicia y declare culpable a los procesados.

Las acusaciones dando una prueba de cordura y sensatez, y no queriendo sin duda que el juicio se haga eterna, han acordado unirse y que lleve la voz de todas, el distinguido letrado Sr. Diaz Valero, quien ha informado como siempre accionista, esto es, admirablemente.

Su voz se ha escuchado por todos con respeto y admiración: su acusación no ha sido de tonos levantados ni de latiguillos lastimeros; ha sido una acusación delicada, fina, dentro siempre de la doctrina legal. El mismo lo decía: "No es justo que para borrar las lágrimas de los que padecieron en la catástrofe, vayamos a sembrarlas en las familias de los procesados."

A continuación ha informado el señor López Serrano, defendiendo con elocuencia al procesado Valentín Rico. Cuando abandonamos la Sala continúa hablando dicho letrado.

Unas muélas por el aire

En la Sección según la, se ha visto la causa seguida contra un aprendiz de dorador, que estando ayudando a hornear la tienda de un sastrero, disolvió agríamente con éste y le pegó tal bofetada, que cuatro muélas del pobre sastrero, salieron a la intemperie. ¡Vaya una manita!

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días y 200 pesetas de indemnización.

Sai-Reduj.

LOS EXITOS DE ESLAVA

Anteyar, a las doce, en el Campo de Rercero se celebró el banquete con que los artistas de la compañía de Esclava obsequiaban a los señores Paso y Lleó, para solemnizar los continuos éxitos porque camina la citada empresa.

Entre los comedantes, que llegaban a cerca de cientos, recordamos ver a las señoritas Manso, Andrés, Sigler, Sánchez, Jiménez, Revilla, Blasco, Pura Martínez y Santa Cruz; señora Traín; señores Gamero, Esclava, Miró, Asenjo, Foglietti, Infante, Capella, Mingo, Regulgo, Afán de Rivera, Allen-Perkins, Giner, del Valle, Mariner, Linares, Arjona, Velázquez y Armistead. Y Armada estuvo representado por nuestro querido compañero Sr. Cortabarría.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Licencias.—Dos meses al general D. Celestino Colorado.

Infantería.

Bajas.—El capitán D. José Marquez por pasar dos revistas ausente sin justificación.

Retiros.—Músicos mayores: D. Juan Fernández Rodríguez, del regimiento de Ceriñola.

Artillería.

Retiros.—El coronel D. Francisco Rodríguez, D. Eugenio Robira, y el capitán D. Juan Pou.

GUARDIA CIVIL

AUMENTO DE SARGENTOS

En efecto, la noticia que hace días dimos respecto al aumento de sargentos para el próximo presupuesto, podemos confirmarla en todas sus partes, puesto que figura en los borradores de presupuestos que para su discusión se entregan a los señores diputados, y que se insertan en los extractos de sesiones.

En dichos borradores serán aprobados, pues la discusión en las Cámaras se reduce a líneas generales sin entrar en detalle figura un aumento de cincuenta sargentos de Infantería y cinco para Caballería.

Claro está que esto supone la disminución de igual número de cabos, pero en realidad la mejora es importantísima, pues por virtud de ella ascenderán en la revista de Enero al aprobarse los presupuestos, cincuenta y cinco cabos a sargentos.

De momento el beneficio no alcanza a las listas de elegibles pero a la larga la mejora es importantísima, pues ese mayor núcleo de sargentos aligera las escalas de cabos reportando generales ventajas.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Batalla de Villalar.

28 de Noviembre de 1521.

Las rivalidades que surgieron entre los jefes y procuradores de los Comuneros de Castilla, unidas al desacierto que cometieron al desposeer del mando de las tropas al inmortal Padilla, para dárselo al primogénito del conde de Ureña, provocaron muchas discusiones entre los amantes de la libertad, resultando de esto que se apagase un tanto el espíritu que los animaba, y que se registraran algunas deserciones, todo lo cual, como era lógico, redundaba en favor de Carlos V.

Por consecuencia de graves faltas que el heredero de Ureña hubo de cometer con su impericia militar, tuvo que dejar el mando del Ejército de las comunidades, sucediéndole en él el que nunca debió abandonarlo D. Juan de Padilla.

Este hizo titánicos esfuerzos para reorganizar sus tropas; pero todo fué inútil; aunque logró algo no fué tanto como era preciso, para hacer frente con fuerzas aproximadas a las tropas imperiales, cosa que no desconocía Padilla, y eso fué lo que le hizo abandonar a Torrelabaton, villa de que días antes se había apoderado por asalto, y marchar hacia Toro al notificársele que el conde de Haro, con numerosa y lucida hueste, caminaba en busca de los comuneros.

Los propósitos de Padilla eran poner la ciudad de Toro en condiciones de defensa, y hacerse fuerte en ella; pero su mala estrella hizo que tan nobles planes fracasaran por completo.

En las primeras horas del día 23 de Noviembre de 1521, en medio de una lluvia que caía a la tropa y convertía en inmensos charcos y lozadas los caminos y sembrados, abandonó Padilla con su gente a Torrelabaton, no obstante ser punto menos que imposible marchar por aquellos campos.

Tan luego el de Haro, que no se hallaba lejos, tuvo conocimiento del movimiento de los comuneros y sus propósitos, envió en persecución de ellos a la caballería (dos mil y pico de jinetes), y el siguiente igual camino más lentamente con los infantes y la Artillería.

A causa del mal estado de los caminos y la persistente lluvia que caía, la marcha de los comuneros era tan lenta que no tardaron en ser alcanzados por la Caballería imperial.

En los campos de Villalar, verificóse el encuentro, de los primeros instantes adverso para los comuneros. Acometidos estos con ímpetu por los jinetes enemigos se desordenaron completamente. Al ver Padilla tan tremenda catástrofe, trató de ordenar sus huestes, pero le fué imposible; y entonces él al frente de cinco jinetes que le obedecían, espoleó su caballo y ruidamente acometió a las gentes de Haro, exclamando al arremeter contra sus contrarios: "No permita Dios, digan en Toledo ni en Valladolid, las mujeres, que traje a sus hijos y esposos a la matanza y que yo me salvé huyendo".

Los imperiales salieron al encuentro de los seis valientes que de modo tal probaban el temple de sus corazones, dejando a los seis heridos y casi desmontados. Por segunda vez acometió Padilla a sus enemigos, siendo también herido, pero con tan mala fortuna que no tuvo más remedio que rendirse.

Con él fueron hechos prisioneros los capitanes Bravo y M. donado, compañeros de suplicio pocos días después en la plaza de Villalar.

MARRUEGOS

Las tribus envaletonadas.

Orán 27.

No se confirma la retirada de los Beni-Shassen a las montañas. Al contrario, ensobrecidos y envaletonados, porque afirman que en los tres últimos combates les ha favorecido la victoria, han penetrado en territorio argelino pasando el Kiss al son de cánticos guerreros y terriblemente excitados.

Los europeos, atemorizados, refúgiense en Lalla-Marnia.

Se dice que los Beni-Shassen y los riflozes se han unido para apoderarse de Port-Say, Ujda y Lalla-Marnia.

Paris 27.

Según despacho de Nemours, los Uled Mansur, Atamnas y Lillas, tribus que se habían mantenido neutrales hasta ahora, se han unido a los Beni-Shassen.

La situación del destacamento francés es crítica.

Durante la noche se encienden grandes hogueras en las montañas, y las fogatas se extienden hasta las cercanías del mar.

Graves noticias.

Paris 28.

El gobernador general de Argelia comunica en telegrama recibido esta noche que dos mil jinetes kabileños han pasado la frontera por el Kiss y han incendiado una casa y destruido sus jardines, retirándose después.

El general de la división de Orán telegrafía también noticias graves. Dice que una columna de caballería marroquí amenaza a Nemours, a donde se envían tropas.

También una fábrica francesa, situada cerca de Lalla Marnia, está en peligro de caer en poder de los moros. Se ha enviado trescientos hombres para defenderla.

Los franceses en retirada.

Sidi-bel-Abbés 27.

La columna francesa entró ayer de retirada en el campamento de Ujda.

Los marroquíes, ensobrecidos, se adjudican la victoria en los tres últimos combates, celebrándolos con fiestas.

El periódico "Liberal", de Orán, dice que la columna que salió de Ujda y que se proponía cobrar una multa de 5.000 francos impuesta a los Beni-Shassen, volvió al campamento con nueve muertos, muchos heridos y sin el dinero.

RABAT

En este puerto es completamente tranquila la situación. En la mezquita se leyó una comunicación del sultán en la que se daba cuenta de haber sido ocupada Magazán por las tropas imperiales.

Con tal motivo las baterías hicieron salvas.

En el "Gueydon" ha embarcado el hijo del Guebbas que, transbordará a un torpedero y marchará a Tánger.

Se ignora el motivo del viaje de éste.

TANGER

En el "Pelayo" ha llegado a Tánger, procedente de Rabat, el general Marinas, acompañado de sus ayudantes Sres. Morales y Mory.

El Maghzen ha fetado nuevamente el "Magnus" con objeto de enviar más refuerzos a Aulius, a fin de que éste pueda enviar algunas fuerzas a Mogador.

DE TEATROS

Novedades.

"El barón de la Chiripa", original del gracioso autor Celestino León, música de los señores Marquina y Barrás, resultó muy del agrado del público.

Este rió los muchos chistes en que abunda la obra, todos ellos de doble significado, pero finamente hechos.

Algunos números del libro se repitieron varias veces entre grandes aplausos. La partitura también es linda.

Entre los artistas descollaron notablemente los que desempeñaron los papeles del "barón" y "Estela".

"El barón de la Chiripa" llevará mucho público al coliseo de la Plaza de la Cebada. Mi enhorabuena a los afortunados autores.

LECTURAS PARA LOS NIÑOS

Lo que han de leer los niños es lo que, adoptándose a su edad e inteligencia, pueda ilustrar esta en lo posible, formar su corazón y prepararlos para más serias lecturas. Ha de distar igualmente de la insignificancia de muchos libros y de la difícil comprensión de otros, dos escollos en los que tropieza la pluma de muchos escritores. De ambos males se debe huir; pero sobre todo del primero, que hace mucho daño a la inteligencia y la enerva para toda clase de estudios e investigaciones.

La tarea principal de la Administración en materia de instrucción pública en España y en la edad presente es la reforma de la primera enseñanza y al mismo tiempo lo más fácil y lo que más urge. La enseñanza superior, más o menos progresiva y la segunda o preparatoria para carreras y profesiones presenta grandes dificultades, tantas y de tal especie que en este escollo dan todos los buques y en esta organización resultan defectuosos todos los planes. Las grandes diferencias entre nuestro país y los extranjeros consisten principalmente en la organización de la primera enseñanza, tal vez hemos formado profesores: pero no escuelas ni libros que valen menos que aquellos y por lo mismo deben hacerse las primeras y reformarse los segundos.

En todas partes debe penetrar la escuela organizada con arreglo a los adelantos modernos y el libro que se adopte a los que han de dedicarse a su lectura. En nada puede ocuparse mejor el talento más desarrollado que en poner los cimientos del edificio de la ciencia para los que no la conocen. El libro es el primer amigo del niño, el auxiliar del maestro y del padre. Y así como los niños prefieren la compañía de otros de su edad y si hay diferencia se acomodan al trato de los que cuentan algunos años más, con tal que no sea grande la diferencia, no de otra suerte preferirán los libros que se acomodan a su inteligencia y que la supongan algo más desarrollada. La doctrina que se ha de adquirir es como el premio del vencedor en el asalto de la cueva.

Pongase muy bajo ese premio y el niño lo deseará: colóquese a mayor altura y hará por alcanzarlo con algún esfuerzo gimnástico.

Lo que hoy se llama vulgarización, comienza en cierto modo desde la escuela si se eligen bien los libros que en ella se

dan a los alumnos. Estos comprenderán así que la lectura en tanto sirve en cuanto es conducto e instrumento de doctrinas, lo que no siempre ni por todos se ha comprendido como en los tiempos que alcanzamos.

A. BALBIN

NOTA DEL DIA

El primer catarro, como las primeras lilas, produce siempre alguna sorpresa. No se cree en el invierno hasta que surge el primer catarro, como no se cree en la primavera hasta que aparecen las primeras lilas.

Esta especie de conexión entre la molestia nasal y esas florecitas, parece justificada en el curso y sucesión natural de las estaciones, sin que deje por eso de haber lilas, ó gente lila en todos los tiempos, como también hay estornudos, resfriados y demás molestias pituitarias.

Pero no se puede negar que la tal sorpresa, esto es, la aparición del primer catarro, es muy desagradable. ¿Porqué, dónde se ha cogido? ¡Vaya usted a saber! Lo único cierto y positivo que el catarro le ha cogido al preopinante de arriba abajo y que lo tiene convertido durante unos cuantos días en un verdadero perro chino.

El moquillo es la afección nasal del chuchú, que se cura por sí mismo, sin pastillas, sin flor de malva. Pero eso es en la escala inferior, pues el catarro ó si se quiere el moquillo de la especie humana, que exige determinados cuidados, cuanto más se le atiende más se exacerbaba.

Hay quien empalma los catarros, como los sacerdotes los *Pater noster*, y no consigue verse libre de constipados durante todo el invierno; y eso es una gran desventura porque el catarro crónico no solo es molesto, sino caro en medicinas caseras, ponches y demás admiñucios que requieren abundancia de azúcar.

Los pobres muy pobres no pueden permitirse el lujo de acatararse. ¿Qué harían ellos, infelices, sin patria ni hogar, sin techo ni lecho, para curarse esa afección? Nada... lo que los chuchos, estornudar de vez en cuando y esperar estóicamente a que la dolencia se cure ó se marche por sí misma.

Expresa un viejo aforismo que "catarro mal curado, tísico consumado". Pero hay quien no se lo puede curar y se pasa todo el tiempo estornudando, sin saber si está tísico del todo ó son pláticas de familia de las que no debe hacer caso.

La tisis es un terrible enemigo; por doquier se tiene noticia de desventuras y desastres producidos por la tisis, que según los bacteriólogos es producida por un microbio especial. Pero ahora todo se vuelven microbios, tan fáciles de contraer ó adquirir, que verdaderamente no se sabe cómo ni de qué manera librarse de su influjo nefasto.

¡Hay tanto microbio por ahí!

Abel Imart.

Desde Washington

4 de Noviembre.

Hoy viene de Londres una buena noticia, y es que en las elecciones municipales, efectuadas ayer en Inglaterra y en País de Gales, los socialistas han recibido lo que sin faltar al respeto a esos señores, podemos llamar un "tute de caballos". Entre esos "istas" y sus parientes los "laboristas", habían presentado unos mil candidatos, de los cuales no han venido más que unos cuantos. En la victoria han llevado mucha mayor parte los conservadores que los liberales; lo cual se atribuye a que la opinión se va cargando ya de la alianza de los liberales con el partido obrero.

Hacia ya algunos años que en Inglaterra las elecciones municipales habían dejado de ser políticas; esto es, no contendían en ellas los grandes partidos nacionales, el conservador y el liberal, sino partidos locales, con programas limitados a las necesidades de cada población. Esto se consideró un progreso y por tal lo tengo y se lo deseo a España, que bien lo necesita. Pero ya en las dos ó tres últimas elecciones municipales inglesas, se ha tenido que volver a las "líneas políticas", como dicen los americanos, a dividirse los electores con arreglo al partido nacional en que militan.

Los autores de este retroceso son los socialistas y "laboristas" que han intentado convertir a los Ayuntamientos en recipientes de caldo para el cultivo de los microbios anticapitalísticos, con la complicidad de elementos conservadores ó liberales, que se pasaron de listas.

Ahora los conservadores han ido a los comicios como adversarios resueltos del socialismo y del laborismo; y han tenido el éxito que se nos telegrafía. Sin duda, no pocos liberales y además, la masa neutral, han votado con partido conservador. Si viene la reacción individualista—y algunos anuncian que no puede tardar—la traera Inglaterra, donde la gente de levita es en política, más moral y más enérgica que la de las otras grandes naciones.

Poró con esa buena noticia ha llegado a Londres la de que se va a la huelga general del personal de ferrocarriles, noticia malísima; como es también pésima la impresión última que allí hay acerca de la situación financiera americana. Los peritos ingleses declaran que no ven claro en qué se resolverá esa situación. Opinan que las dificultades de las "Trust Companies" tendrán desenlaces por la absorción por los Bancos de algunas de esas instituciones y por la aplicación a las que sobrevivían de leyes especiales y severas. Y también esperan los financieros de Londres que aquí se reforme el sistema de circulación para hacer a esta más elástica.

Pero esas son cosas para luego, aunque el luego puede estar cerca. Cuanto a la actualidad, a lo del día, en Londres se da la nota pesimista. Algunas compras de valores americanos, y no para especular, sino para colocar dinero, constituyen un síntoma favorable; pero esas compras no pueden seguir en Londres, donde no hay ahora mucho dinero disponible para hacerlas. Los mejores valores americanos no fientan a los compradores, no porque desconozcan su solidez, sino porque los capitalistas, después de considerar el estado general del mercado monetario, prefieren guardar su dinero para otras demandas.

En Londres no se cree que de allí salga mucho oro para Nueva York. Claro que, a la salida, el mercado no opondrá más obstáculo que el de un alto interés: pero si los Estados Unidos sacasen de Inglaterra grandes masas de ese metal, en Londres subiría el tipo bancario, muy pronto, excesivamente; con lo que ya los mercados europeos dejarían de tomar valores americanos.

Se cree en Londres que la baja en los precios del algodón y del trigo, a pesar de las compras considerables que Europa está haciendo, es resultado de la posición de vendedor forzoso en que se ve esta república. En los precios de otras mercancías influirá, más o menos, la depresión que se vislumbra en el comercio general. Este es un aspecto de la situación, del cual, según los despachos de esta tarde, habla hoy el *Economist*, de Londres, con su autoridad indiscutida.

Y dice ese respetable semanario que si el pánico bancario ha pasado ya, probablemente ahora le toca al comercio hacer frente a la situación.

De donde se puede deducir sin hacer demasiado de imaginación, que a la vuelta de algunos meses no va haber en esta imperial República ni un tendero, que no diga pestes del partido republicano, y especialmente del presidente Roosevelt, mástima que los demócratas no saquen partido de esta oportunidad.

X. Y. X.

La Confederación Centro-Americana

Las repúblicas que constituyen la América Central acaban de federarse, formando una gran agrupación que llevará el nombre pomposo de "Estados Unidos de la América Central".

A mas de los Estados Unidos auténticos, los que preside Teodoro Roosevelt, hay los Estados Unidos "do Brazil", y ahora estos otros de nueva confederación, de modo que va siendo ya algo complicado al distinguir unos de otros de repente.

Los nuevos Estados Unidos están formados por la República de Guatemala, la del Salvador, la de Honduras, la de Nicaragua y Costa Rica, cinco Repúblicas distintas hasta ahora, y en lo sucesivo un solo Estado verdadero, el de los Estados Unidos, número tantos.

No cabe censurar ni tampoco aplaudir esas metamorfosis de pueblos, cuyo idioma, cuya historia, cuyos usos y costumbres son esencialmente españolas; pero debe hacerse notar esa evolución ofensiva-defensiva que no ha sido nunca sentida hasta ahora, en que por haber desaparecido la soberanía de España del territorio americano, las pequeñas nacionalidades se ven expuestas a todo género de contingencias ante la creciente absorción de la hegemonía yanqui.

España no le pueden ser indiferentes esas mutaciones y transformaciones de países que un día constituían ricos florones de la Corona de Castilla y registra el hecho con cierta solicitud, deseando que las nuevas soluciones satisfagan en el concepto geográfico como en el político todas las necesidades sentidas moral y materialmente por esas pequeñas repúblicas.

El progreso impulsa esos movimientos y lo que la vieja Metrópoli ha de desear siempre es que las grandes riquezas naturales de esos países sirvan para aumentar su bienestar, garantizando su libertad e independencia, no para que los hagan esclavos de la ambición yanqui, que aecha el instante propicio de arrojarle sobre su presa.

España, madre amantísima, ha de alegrarse siempre de que esas repúblicas de Centro América puedan defenderse contra todo género de acechanzas y vivan felices y contentas.

DE PROVINCIAS

Transatlántico con averías.—El "Montserrat"

Cádiz 26.

El vapor correo "Buenos Aires", que salió de Ponce (Cuba), para San Juan de Puerto Rico sufrió en la travesía la rotura del eje de la hélice.

El vapor americano "Massapequa" pudo remolcarlo hasta Mayagüez con toda felicidad, sin que a la tripulación ni al pasaje del "Buenos Aires" le ocurriera novedad alguna.

Hay sale de la Habana el vapor "Montserrat" con rumbo a Mayagüez, donde recogerá el pasaje y carga del transatlántico averiado, para conducirlos hasta Cádiz, a donde se cree llegarán a mediados de Diciembre.

La pesca en las costas africanas.

Bilbao 26.

Está haciéndose el estudio para la constitución de una fuerte empresa que acometerá la industria pesquera en la costa de África, lo cual aliviará la crisis que atraviesan los pescadores del Cantábrico.

La emigración.—La cuestión pesquera.

Coruña 25.

Con rumbo a Cuba y Buenos Aires han zarpado de este puerto cinco grandes vapores franceses, ingleses y alemanes, conduciendo más de dos mil emigrantes, en su mayoría castellanos y aragoneses.

La Prensa dice que esto no es emigración, sino desbandada; pues antes marchaban los individuos solos, y ahora se van las familias enteras, huyendo de la miseria de las aldeas, donde a falta de pan hay tributos en demasía.

Se censurá que las casas consignatarias expidan billetes con exceso, pues hay muchos barcos que dejan en tierra a los emigrantes.

La Junta mixta de patronos y obreros se ha reunido para discutir las mejoras que solicitan los pescadores. Hubo principios de avenencia, y es posible que lleguen a un acuerdo antes de que estalle la huelga, que sería ruinosa.

La Gaceta.

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que disponga se efectúe por gestión directa el suministro de pan, carne y demás alimentos que puedan necesitarse en el Hospital de Marina del departamento de Cartagena.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto. Otros autorizando al ministro de este departamento para que reproduzca la presentación a las Cortes de varios proyectos de ley sobre concesión de créditos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden referente a la rehabilitación del título de marqués de Monteflorio a favor de D. Eduardo Benjumea y Zayas.

Otra declarando en situación de excedencia voluntaria, durante los años, a D. Francisco de la Torre Gaxeta, registrador de la propiedad, electo, de Castro del Rio.

Ministerio de Hacienda.—Real orden ampliando hasta fin de Enero próximo el plazo señalado en la disposición transitoria del Real decreto de 6 de Agosto último, en cuanto a las exenciones de los impuestos de timbre, utilidades y derechos reales a los Sindicatos agrícolas.

BOTES-MOTORES AMERICANOS

Los botes-motores americanos han alcanzado un alto grado de perfección, no solamente en botes de regata livianos y de máxima fuerza, sino también en los tipos de mayor peso, exigiendo cualidades de alta marinería, y capacidad de viajar y llevar carga en aguas de poco calado. La esfera de acción es tan amplia que en algunas partes de América se construyen y operan buques bajo todas las condiciones concebibles que sea probable encontrar en cualquier país extranjero. La esfera de utilidad para botes-motores y máquinas ha sido tan extensa, la concurrencia tan cerada y el genio tan abundante, que el desarrollo y perfección del bote-motor ha sido fenomenal.

Las materias primas de todas clases que se necesitan para su producción abundan, y de consiguiente el costo de ellas es tan bajo, que hoy día se están embarcando botes-motores americanos en gran número para países extranjeros. Un individuo cualquiera en el África ó en alguna de las naciones Sud-Americanas, puede comprar hoy un bote-motor construido conforme con sus necesidades particulares y recibirlo por vapor, completo y listo para uso inmediato, más barato de lo que le costaría construirlo en su localidad, y con la garantía, como respaldo, de un fabricante que ha hecho centenares de botes exactamente semejantes. No hay experimento en la compra de dichos botes. La experiencia conduce a la perfección en toda industria, como ha hecho en ésta.

Desde el más pequeño bote hasta el yate-motor de noventa pies enteramente equipado; desde el lago ó río de poco calado hasta el crucero de honda mar; para torpederos, ó viajes en alta mar, y donde quiera que se usan barcos de vapor, los botes-motores los están reemplazando por muchas razones. La misma fuerza se puede obtener de una máquina ocupando una cuarta parte de espacio. Ya no se necesita más carbonera para leña ó carbón, pudiendo llevarse petróleo en las extremidades, ó en otros rincones inútiles del barco. No se necesita ningún ingeniero matriculado para operar semejante máquina; el calor radiado no es nada comparado con atizar el hogar de una caldera de vapor. La maquinaria es tan sencilla que cualquiera puede aprender a operar un motor de gasolina.

Uno de los sorprendentes caracteres del negocio de bote-motor, es la variedad en apariencia interminable de las formas y disposiciones de camarotes de las cuales cada uno puede escoger, según sus necesidades. La época de un modelo y de un tamaño, hechos a voluntad de alguna casa dada, dejó hace tiempo de existir, y en su lugar tenemos hoy centenares de casas haciendo todas una especialidad de determinado tipo.

Quizá el más pequeño de todos es el modelo de bote pequeño, famoso por sus cualidades marinerías y notable por su baturra. Centenares de pescadores ganan el pan de cada día con estas pequeñas embarcaciones, y millares de ellas son usadas como botes de recreo por gente que no se fia en incómodos barcos de vela a la merced de los vientos.

Para los amantes de la velocidad, arregles extremos de ella, con unos treinta nudos de rapidez por hora, hay embarcaciones de regata livianos y de gran fuerza, entrando en uso como veloz medio de transporte para hombres atareados, entre casas de campo y oficinas de negocios, ó como avisos.

Para pasearse en un puerto, atender a expediciones donde el mar no está muy fuerte, ó para llevar unos cuantos pasajeros de un lado a otro a través del agua, lanchas descubiertas y de poca fuerza se ven en casi todas las localidades donde hay suficiente agua para flotarlas. Centenares de poblaciones americanas, cuyos habitantes no se tomaban interés en el manejo de botes, los barcos de vela siendo inútiles en sus inmediatos arroyos, tienen ahora clubs de lanchas y flotas de botes-motores.

Cuando alguna vez se hace necesario pasar la noche a bordo, y que el tiempo augura demasiada humedad ó demasiado frío para dormir al aire libre, un tipo llamado lancha de cacería, provista con camarotes, fué originado por la construcción de un camarote en la extremidad anterior del

entramado del sollado, semejante al camarote ordinario de los barcos de vela.

Para trabajos rudos, este tipo ha reemplazado enteramente los antiguos camarotes, estilo de invernales, que eran tan costosos como frágiles, y usados hoy principalmente en placidos lagos y ríos interiores, donde no se experimentan duras maniobras. Sin embargo, los camarotes de cacería se están multiplicando en número por muy buenas razones; su costo no es tan crecido como el de la masa de obras de pannel y vidrio en una lancha toda provista de cristal; son generalmente más fuertes y menos expuestos a dejar chorrear el agua fría en la cara cuando se está durmiendo en una litera debajo la orilla del puente; además, ofrecen menos resistencia al viento, no pueden ser derribadas por una mar de proa, y resisten a un hombre corriendo sobre el techo del camarote, en vez de ir gateando por un trancañil de cuatro pulgadas, colgando de una barandilla.

Un reduci lo camarote de caza se usa en botes de sol, ó don le á veces hay que acomodar una multitud, al paso que en cruceros de viaje, un largo camarote de cacería acomoda los pasajeros debajo del puente, como en una casa. Cada cual tiene su propio camarote, además de una cámara general, una galera y un laboratorio, y sobre el puente, el entramado del sollado es bastante espacioso para una pequeña reunión.

Casi todas las lanchas de gran tamaño han adoptado la popa de canoa, ó modelo de doble posterior, como mejores botes marineros y más útiles en general. Por ejemplo, yendo de popa, como á menudo hace una lancha, este tipo es mucho mejor que un yugo plano.

Lanchas de setenta y ochenta pies de largo se hacen demasiado grandes para dejarlas enteramente descubiertas, y sus camarotes están generalmente dispuestos de manera de obtener una faja de puente á través de ellos en algún punto donde se pueden unir seguramente sus dos costados. Este espacio sobre el puente proporciona un patio para la rueda del timón, ó inmediatamente en frente de ésta va generalmente colocada la máquina.

Dichos botes están suplantando los costosos yates de vapor, el gasto de manutención siendo menor, y efectivamente hay tanto espacio como en las mucho mayores embarcaciones de vapor, donde la engorrosa caldera, la máquina y la tripulación ocupan tanto lugar. Estos botes recorren la costa de parte á parte, vencen mejor el tiempo y obtienen mayor velocidad que las embarcaciones de vapor.

En cuanto á verdadero trabajo en el océano, barcos movidos por gasolina han demostrado recientemente su eficacia atravesando el Atlántico, y por numerosas regatas oceánicas, carreras de considerable distancia en alta mar, que han contribuido mucho á elevar los botes-motores americanos á su actual grado de superioridad.

Las máquinas de gasolina han jugado también una parte muy activa en la marina mercante. Plenamente la mitad de los pescadores, ostreros y langosteros, que antiguamente remaban ó surcaban hacia sus elementos, tienen ahora un pequeño motor de 1/2 á 3 caballos de fuerza en sus barcos de remos, y aún de mayor fuerza, conforme lo exija el tamaño de sus embarcaciones, hasta á las mismas goletas pescadoras de Gloucester, á quien los días significaban dólares, y que tienen hoy máquinas de gasolina para propulsarlas en la calma.

Ni concluye aquí su esfera, porque aun algunas de las grandes goletas costaneras de tres palos tienen máquinas de gasolina de dos ó trescientos caballos de fuerza, y más de la mitad de los yates de vela tienen ahora pequeños motores de alguna índole.

Para cargar, hay casas que fabrican toda clase de embarcaciones, desde dragas impulsadas por motores hasta flotas montadas con grúas, y botes destinados para muy escasos calados.

En estos últimos, los propulsores funcionan en túneles en el fondo del casco, unos provistos con un mecanismo descendente y un codillo en el eje, permitiendo bajar el propulsor en agua honda ó elevarlo hasta el túnel construido al efecto en agua de poco fondo. En ríos de escaso calado, botes de rueda en la popa son ge-

neralmente preferidos, y para algunas localidades esta disposición es la mejor.

Realizando que muchos preferirían ensambalar sus propios botes, si solamente supieran cómo, varias casas americanas publican toda clase de planos y formas de cascos de lanchas, y las venden en secciones á precios muy razonables. Usted puede comprar una quilla separada, ó la quilla con todas las armazones conservadas en forma, que es lo más difícil para el principiante, ó construyen la embarcación entera, brocales de tablones y todo, desmontarla, enjaularla, y embarcarla para Australia, el Africa ó cualquier otro punto del mundo, y tallar de una clase de madera que larga práctica ha demostrado ser la mejor para el caso.

La exportación de buques americanos aun está en su infancia; sin embargo, pocos se dan cuenta del gran número de lanchas completas que empresas americanas están enviando al extranjero cada año.

C. G. Davis.

Curiosidades.

Un anfibio que vivió hace veinte millones de años.

En el Museo de Nueva York hay un esqueleto que al decir de la Prensa norteamericana, es el más precioso tesoro prehistórico que existe en el mundo. Según los sabios que han decretado su entrada á ese templo de la gloria... fósil, es ese un neosaurio de natoria dorsal que vivió de doce á veinte millones de años antes de nuestra era.

Sus felices días transcurrieron entre las hermosas playas y las ondas claras del lago Permeano, inmensa y cristalina sábana de agua que cubría en esa época la región que hoy ocupa el Estado de Tejas y las montañas Rocosas.

Es, pues, el saurio más antiguo que se conozca. Tuvo la suerte de dar con él, rompiendo el reposo de su tumba el profesor E. D. Cope de Filadelfia, quien lo descubrió perdido entre las tierras rojas del subsuelo.

En sus años de vida y de fuerza debió ser un gallardo lagarto de tres metros de largo por uno sesenta de alto. Contrariamente á lo que se ha notado en los demás ejemplares de saurios, la parte posterior de su cuerpo era menos débil que la anterior.

El cráneo, relativamente pequeño, contenía muy poco cerebro, tal vez porque en esa época no se necesitaba más para vivir. Dicho cráneo tiene cincuenta centímetros de largo. Los ojos colocados al ras de la cabeza podían fácilmente dominar la derecha y la izquierda. La mandíbula era de enorme poder, pues estaba armada de enormes colmillos de nueve centímetros de largo. Las extremidades muy cortas y reforzadas llevaban un armamento de garras aceradas de 15 centímetros. Era, pues, un perfecto acorazado de su época.

Lo que caracteriza sobre todo á esa máquina de guerra del pasado, es una especie de cresta ó de vejiga natoria que corría á lo largo de la espalda en forma de abanico, siendo formada por una treintena de espaldas huecosas, de 10 á 80 centímetros de largo, reunidas por una membrana rígida. Podía, pues, servir para la locomoción y defensa.

Este animal debió ser el terror de los monstruos que habitaban el lago Permeano, el verdadero "Dreadnought" de la flota que tripulaba sus aguas. Lo que queda por creer todavía es la antigüedad de veinte millones de años que se le atribuye modestamente. Son los yanquis tan aficionados á lo grande, á lo colosal y á lo sublimemente monstruoso...

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual he-

mos recibio ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION

Table with 4 columns: NOMBRE Y APELLIDOS, EMPLEO, ARMAS Ó CUERPOS, RESIDENCIA

PARA LAS DAMAS

A LAS MADRES QUE EDUCAN VARONES

¿Qué es civismo?

Se cree civismo el celo patriótico que debe caracterizar á todo buen ciudadano, ó el conjunto de virtudes propias de individuos que constituyen una agrupación nacional rectamente organizada; y á fin de no dar un giro falso á sus manifestaciones, ni una interpretación errónea á sus atributos, consideramos oportuno hacer unas breves reflexiones sobre tan importante materia ya que en su enunciación se hallan sintetizados los ideales que perseguimos.

Nadie se escapa que el cuidado y vigilancia con que cada ciudadano debe preocuparse por el cumplimiento de la ley, logran garantizar la buena marcha del gobierno, y que cuando se desatienden tan sagrados deberes, sobrevienen las irregularidades y los abusos del poder público. Así sucedió en Roma cuando los esclavos traídos de países conquistados pervirtieron la ciudadanía de aquel pueblo, cuando los votos en los comicios no se contaban por personas, sino por las riquezas, y cuando las elecciones se convirtieron en farsas que en vez de honrar escarnecían al pueblo.

El indiferentismo en asuntos de política,

ca, siempre ha traído como consecuencia fatal la muerte de las libertades.

Mas por otra parte, las exaltaciones y el celo mal entendido han causado desequilibrios sociales y perturbaciones de funestos resultados. Así está sucediendo en las repúblicas centro americanas, donde cualquier ambicioso se levanta en un día dada para encender bajas pasiones y hacer que sobre las espaldas de un pueblo cándido, se desencadenen las más terribles calamidades.

El civismo bien entendido es un estusiasmo sano, no una oposición ciega, es la eterna vigilancia sobre nuestros derechos inalienables, pero á la vez implica la observancia de nuestros deberes como ciudadanos: es pujanza en momentos de decaimiento, y reflexión en horas cuando graves perturbaciones amenazan al bienestar público.

El civismo es la más bella florescencia de los derechos de un pueblo y la más noble manifestación de las virtudes que deben adornar á la ciudadanía.

EL NUEVO VAPOR "MALTA"

Hace pocos días ha salido del Havre para emprender su primer viaje el nuevo vapor "Malta", construido para la Compañía de "Chargeurs Rennis", de aquel punto por los talleres "Swan Hunter and Wigham Richardson", de Wallsend on Tyne.

Dicho buque, destinado especialmente para prestar servicio en la línea del Extremo Oriente, es un hermoso vapor de dos hélices, y con un calado poco excesivo puede llevar 9.000 toneladas de mercancías de todas clases.

Sus principales características son: eslora total, 152'50 metros; manga máxima, 17; puntal 11. Tiene alojamiento cómodo para 57 pasajeros de primera clase; lujosamente instalados en la cubierta superior, cuyos alojamientos reunen todas las exigencias exigidas en esta clase de buques cuando se encuentran en los países tropicales.

Los pasajeros de entrepuente tienen también espaciosos e higiénicos alojamientos.

La arboladura del "Malta" construida también en dicho astillero, desarrolla un andar de 14 millas y consta de dos máquinas de triple expansión, que mueve cada una de ellas una hélice; siendo suministrado el vapor por seis grandes calderas sencillas.

Las instalaciones para la manobra del buque y servicio de mercancías, alcanzan todas las ventajas de los progresos modernos.

La arboladura ofrece una disposición completamente nueva, estando constituido cada palo por tres tubos reunidos en la base y en la parte superior en un haz muy sólido.-X.

Se desea comprar un piano moderno semi-nuevo; en la calle de Galileo, 11, segundo derecha informaran de 12 á 3.

Espectáculos para hoy.

- Real.—(Función 7.ª de abono.—4.ª del turno 2.ª)—A las nueve.—Sansón y Dalila. Español.—A las nueve.—El adversario. Comedia.—A las cuatro y media.—(primera matinee). La cuerda floja.—El gobernador de Amalanda. Princesa.—A las nueve.—La madre. Lara.—A las nueve y media.—La muela del juicio.—Nido de águilas.—El crimen de la calle de Leganitos.—Nido de águilas. Price.—A las ocho y media.—(función monstruosa) La Dolores.—El regimiento de Lupión. Gran Teatro.—(Compañía Salvat).—A las nueve.—María Jesús.—El octavo no mentir (represen).—La suegra. Apolo.—A las siete.—El niño de San Antonio.—¿Quo vadis?—Cinematógrafo nacional.—El cabo primero. Zarzuela.—Moda.—A las seis y media.—(vermouth doble) Los payasos.—Lucrecia.—El maestro campanone.—La patria chica. Cómic.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—(sección vermouth). Los falsos dioses.—Bohemios.—El tesoro de la bruja.—Los falsos dioses. Eslava.—A las seis y media.—(gran vermouth de moda) La mulata (tres actos).—El ratón y La feliz pareja.—La alegre trompetería. Martín.—A las seis.—Las amapolas (represen).—El jicarzo.—El guitarrico.—Soledad.—El jicarzo. Novedades.—A las seis.—Alma negra.—Los tres gorriones.—Alma negra.—El barquillero.—El barón de la Chiripa. Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica-lirica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

mer pasión, este punto de partida es absolutamente falso.

El ar or que se apodera del hombre le hace traspasar el fin, pues lo que ama ante todo es el amor mismo, mucho mas aun que á la mujer que lo ha hecho nacer.

La razón está desterrada del cerebro y en su lugar está la fiebre.

Se sufre y se debe sufrir.

Algunas veces se miran á consecuencia de un primer amor; jamás á causa de un segundo.

¿Prueba esto acaso, que se ama mejor la primera vez?

No.

Esto prueba solamente que el grado de locura es mas intenso.

Amar realmente es querer la felicidad de la persona amada. es alejar de ella con un cuidado prolijo, todo lo que pudiera empeñar esta felicidad; es, en una palabra, ofrecer cada día el sacrificio de afamismo, de lo cual es incapaz una pasión febril que con la mayor frecuencia nos hace hablar y obrar en sentido inverso de nuestra voluntad y nuestro pensamiento.

Para amar realmente es preciso razonar

su amor; para razonar su amor es preciso no dejarse arrastrar completamente de él, ó al menos ser bastante fuerte para lograr dominarlo.

El amor es una ciencia que exige un aprendizaje, un curso, y como la ciencia infusa no existe en la naturaleza humana, es necesario estudiarla para llegar á saberla.

Pues bien, cuando se sabe, no se ama ya o que se amaba; la ciencia ha cortado el cuello al primer amor y se nutre de su cadáver.

Vuelvo á mi punto de partida, y concluyo definitivamente que el hombre no ama bien sino durante el periodo de un segundo amor, porque entonces, apoya su locura, pues locura hay con todo el peso de su experiencia y de su razón, y una locura razonada es incontestablemente superior á una locura instintiva.

—Lo que quiere decir, Williams, que el amor de un hombre que ya ha sentido latir su corazón, debe lisongear mas á una mujer, que si le arrojara á los piés las primicias de su pasión.

—Exactamente.

Resolví marchar á España inmediatamente.

La víspera de mi partida, llegó Tony.

Su vista me causó un gran placer.

—Tony, le dije, es preciso dejar para otra ocasión nuestra partida de placer.]

Momentáneamente al menos, me he vuelto á acomodar con la vida.

—¿Hablais con formalidad, milord? exclamó el bravo muchacho.

—Si, Tony.

—¡Oh! ¡mil gracias al cielo, entonces!

—¿Cómo es eso?

—¿Pues no tenias mi mismo deseo?

—Jamás lo he tenido, milord.

—¿Qué estás diciendo?

—Os digo, que desde hacia largo tiempo seguia con inquietud los progresos de la enfermedad de que afortunadamente ya está milord curado.

—¡Acabaremos!

—¿Con que eres médico?

—No, milord, pero no ignoro que la contradicción, con relación al spleen, el martillo que hunde el clayo.

Si yo hubiera ensayado desviar á milord

¿Y quien puede decir que no sea esto mismo una ilusión suprema?

De segur o no es mas que una suposición motivada por el deseo.

Luego el cerebro está lleno de ilusiones; pero si á los veinte años se siente y no se razona, á los treinta se razona y se siente también.

La ilusión del hombre de treinta años es mas tenaz que la del hombre de veinte, porque se apoya en el orgullo, ese gran motor de la máquina humana.

Se cree ser mas cuerdo porque se ha vivido mas, se cree estar menos sujeto á extravariar porque se conoce mejor el camino de la vida, se cree estar desilusionado, en una palabra, porque se toman las propias ilusiones por realidades.

Ahora bien, Roberto, no existiendo el amor sino por el hecho de las ilusiones, el amor no es mas que una ilusión perpetua.

Preciso es, pues, concluir de lo que acabo de decir, que el amor que entra en un corazón de treinta años es mas poderoso ó se arraiga mas, como gustéis, que el que entra en un corazón de veinte.

